445

136

Ministerio del Interior

Asunción, Junio 6 de 1905.-

Vista las propuestas elevadas por el Sr. Jefe de Policía de la Capital, para llenar las vacantes de Oficiales del Batallón de Bomberos y Guardia Cárceles;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Oficiales del expresado Cuerpo, en la forma siguiente:
Capitán, al Teniente 1º Don Washinton Jáuregui.-
Teniente 1º, al Teniente 2º Don Cárlos Cruk.-
Teniente 2º, al Sub-Teniente Don Fernando A. Duarte.-
Teniente 2º, al Señor Pascual Costa del Valle.-
Sub-Teniente, al Señor Manuel Bella.-

Artº 2º.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerra

José E. Pérez